

Portoviejo 02 de marzo de 2018

Señores accionistas

Ciudad.

De acuerdo a lo que establece la ley de compañía informo a ustedes sobre las actividades económicas administrativas y financieras de **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CEVALLOS&SANTANA MANASAFETY S.A.**, que sucedieron en el período económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017:

Como se podrá observar esta gerencia dio cumplimiento a todas las resoluciones que se tomaron por parte de los accionistas en las diferentes juntas generales, la compañía durante el año 2016 no contrajo compromisos significativos, para la empresa, si bien los logros no estuvieron acorde a las expectativas que manteníamos al inicio del período. se recomienda tomar acciones pertinentes para los cambios positivos de la compañía.

Atentamente



SANTANA AVEIGA ANA MARIA
GERENTE